

CARMEN ALBORCH, EN LA MEMORIA

Marifé Santiago Bolaños

Me piden las compañeras de Clásicas y Modernas que comparta, en nuestra sección *In Memoriam*, la entrada de nuestra querida Carmen Alborch que he escrito para el *Diccionario de Pensadoras Españolas Contemporáneas, Siglos XIX y XX*, coordinado por las doctoras Marta Nogueroles y Juan Sánchez-Gey, recientemente publicado por la Editorial Sindéresis:

<http://www.catedraeducacionjusticiasocial.org/ya-disponible-el-diccionario-de-pensadoras-espanolas-contemporaneas-s-xix-y-xx-por-marta-nogueroles-y-juana-sanchez/>

Con todo el cariño y con toda la admiración, aquí va este recorrido por la obra de nuestra amiga indispensable:

CARMEN ALBORCH

BIOGRAFÍA:

Carmen Alborch Bataller (Castellón de Rugat, Valencia, 31 de octubre de 1947-Valencia, 24 de octubre de 2018) dedicó su vida pública a la política, la enseñanza y la escritura. Distinciones como la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III (1996), la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil (2016), Medalla de la Universitat de València (2017), Gran Cruz de Jaume I el Conqueridor (2018) o la Alta Distinción de la Generalitat Valenciana (2018), nombramientos como socia de honor (Académica de Honor de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, Patrona de Honor del Teatro Real), reconocimientos y premios de asociaciones y federaciones (Premio Rosa Manzano, Premio de Gabriela Sánchez Aranda, Premio de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales, Premio de Mujeres Progresistas, Premio “Avanzando en Igualdad” de la Federación de Empleados de Servicios Públicos de UGT-PV, Premio Generando Arte), así como otros de amplio calado simbólico en el ámbito de su lucha por la igualdad en general y de la cultura en particular -destacamos su nombramiento, a título póstumo, como Patrona del Museo del Prado-, avalan una trayectoria cuyo compromiso cívico ha quedado reflejado en su manera de encarar las políticas públicas y en sus textos ensayísticos.

Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia, fue profesora de Derecho Mercantil en dicha institución, y llegó a ser la primera mujer decana de la misma. En el año 1993, el entonces presidente del Gobierno de España, Felipe González, la nombra Ministra de Cultura (1993-1996), cargo al que aporta su convencido feminismo, como había hecho durante su gestión como directora general de Cultura de la Generalitat Valenciana y como directora del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), al que consigue convertir en referente indiscutible del arte contemporáneo. Su carrera política se completa añadiendo que fue diputada del PSOE por Valencia durante las VI, VII y VIII legislaturas; candidata del PSPV-PSOE a la alcaldía de Valencia en las elecciones municipales de 2007; concejala y portavoz del PSPV-PSOE en el Ayuntamiento de Valencia; senadora por Valencia en las elecciones generales de 2009 y secretaria primera de la Mesa del Senado; y senadora, de nuevo, en las elecciones generales de 2011, pasando a ser secretaria tercera de la Mesa del Senado. Entre 2004 y 2008, fue presidenta de la Comisión de Control de Televisión Española en el Congreso de los

Diputados, y presidenta de la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades.

En estos datos señalados, hay que destacar el hecho de que, más allá de los mismos, pero desde ellos muchas veces, Carmen Alborch ayudó a reconstruir, con la alegría y la libertad como actitudes irrenunciables, la democracia que la Guerra Civil (1936-1939) y la dictadura franquista (1939-1975) le arrebataron a España. Así, desde los años 70, forma parte, activándolas e incluso siendo fundadora, de asociaciones de mujeres pioneras en la lucha por la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, el divorcio o la despenalización del adulterio femenino, con el riesgo que suponía toda lucha, y más la lucha de las mujeres. Pero podía más el convencimiento de que tales reivindicaciones traerían el avance social capaz de cambiar la deriva de la sociedad española, al exigir la elección de una vida propia independiente de la norma dictada para las mujeres sin las mujeres. Como señala Amelia Valcárcel, tan próxima a Carmen Alborch, una comunidad existe y se conserva solo cuando sus mujeres respetan las reglas. Por eso, la lucha por la igualdad preparó, de un modo que ya nadie es capaz de poner en cuestión, las circunstancias sobre las cuales, con una celeridad digna de encomio, se consensuaron los principios sobre los que iba a retornar la democracia a España tras la muerte del dictador.

Además, los valores cívicos republicanos, actualizados en la Constitución española de 1978 y el periodo conocido como “La Transición”, tenían que volver a formar parte, de hecho y de derecho, del mejor relato europeo y mundial. Ese relato simbólico solo podía cobrar vida y consolidarse mediante la cultura, como configuradora de un espacio de lo común donde aceptar las luces y las sombras de la historia, pensadas por y para la sociedad que preparaba el país moderno y respetuoso que merecía. Es ahí donde debe inscribirse la mejor contribución de la vida y la obra de Carmen Alborch.

No podemos dejar de señalar, como ejemplo sintético de todo lo anterior, que siendo socia de honor de “Clásicas y Modernas, Asociación para la Igualdad de género en la Cultura” uno de sus últimos actos públicos estuvo vinculado a la misma: el Día de las Escritoras, celebrado el 15 de octubre de 2018. Era en Valencia, donde unos días antes, el 9 de octubre, cuando recibía la Alta Distinción de la Generalitat Valenciana, reiteraba su convencimiento de que había que luchar, hasta el último instante, por un mundo mejor, lo que ella hacía desde el feminismo para el que pidió la consideración de patrimonio inmaterial de la humanidad.

Imprimió a la acción política un cariz de afable sororidad tal y como le exigían su honestidad y convencimiento feministas. Porque, inscrita en la genealogía de la tradición más creativa y reflexiva de la cultura española y europea, Carmen Alborch entendió y practicó el feminismo como una teoría política. Afirmaba que trabajar por la igualdad de género era estar haciéndolo por los derechos humanos en su totalidad, y que cada logro al respecto repercutía en la humanidad entera. Lo suscribió en todas y cada una de sus obras, en los artículos de opinión en prensa, en las entrevistas que concedió y en sus múltiples apariciones públicas, abordando el tema desde la peculiaridad de la situación individual que, al compartirse, halla la “habitación propia” de cada mujer, desenmascarando tópicos y estructuras impuestas que niegan a las mujeres como sujetos al heterodesignarlas.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA DE CARMEN ALBORCH:

Los artículos más destacables de Carmen Alborch, publicados en revistas especializadas, comienzan versando sobre temas vinculados a su especialidad en el

Derecho. Si bien es cierto que siempre plantea un estilo personal incluso cuando se trata de cuestiones técnicas o de concreciones históricas, muchas veces vinculadas a los cargos institucionales que tuvo, es en sus libros personales donde encontramos, con mayor claridad, un pensamiento característico reconocible. En todos ellos, parte de un punto de vista que podríamos considerar autobiográfico o autorreferencial, en el sentido de que no desestima el ángulo de su propia experiencia a la hora de plantear el tema de un ensayo. Tal estilo la aproxima a toda una tradición confesionalista contemporánea, en la línea a la que se refiere María Zambrano cuando señala, en *La confesión: género literario y método*, lo que significa incluir el yo personal en la literatura y el pensamiento emergentes a partir del romanticismo con todas sus consecuencias, y hasta llegar al conflictivo y dramático siglo XX. María Zambrano es una influencia reconocida por Carmen Alborch, siendo su acercamiento a la obra de la filósofa la reivindicación del encuentro con una genealogía del pensamiento de las mujeres.

Es importante destacar este hecho porque servirá para abordar la obra de Carmen Alborch como continuadora de un legado que ella, como ensayista que, además, asumió responsabilidades públicas, acepta con un estilo propio al respecto: las mujeres en general, las mujeres españolas en particular dada la trayectoria histórica del siglo XX en España, se han visto privadas de referentes femeninos a la hora de construirse como personas. El caso español es doblemente doloroso por cuanto los nombres de las mujeres que tendrían que haber ejercido de espejo y referente fueron borrados de la historia oficialista, escrita por el sistema totalitario que se instauró, durante cuatro décadas, a partir de 1939. Y, sin embargo, las mujeres españolas que habitaron el periodo inmediatamente anterior estaban vinculadas con los principales movimientos igualitarios europeos, si bien tardaron más en asociarse y constituir grupos que pudieran definirse, con precisión, como feministas. Carmen Alborch, en cada uno de sus libros, va hilvanando temas que ya entonces empezaron a ser motivo de debate y de construcción de un yo propio en las mujeres: desde la herencia marcada por una imposición inscrita en la genética social patriarcal, hasta la sororidad como rebelión ante la misma; del canon impuesto al canon propuesto; o de la diferencia entre abordar la memoria cultural desde un punto de vista cronológico o hacerlo desde un punto de vista genealógico.

Solas: gozos y sombras de una manera de vivir (1999), Madrid, Ediciones Temas de Hoy

Con este primer libro, daba comienzo la trilogía ensayística desarrollada a partir de tres maneras de pensar lugares mentales donde se sitúa, socialmente, a las mujeres: solas, malas y libres.

Carmen Alborch estaba divorciada, y se propuso teorizar sobre la diferencia entre no tener una vida en pareja y la soledad. Se sitúa en el análisis de la historia para pasar, después, a desentrañar los mecanismos de poder que la rigen, y las disidencias que dentro de la misma han logrado abrirse camino dando una oportunidad a la modificación del rumbo de los acontecimientos que pretenden eternizar la desigualdad. A las mujeres españolas, se les había mostrado un solo papel lícito y responsable, que acaba considerándose su condición natural de mujer: ser “ángeles del hogar”. De este modo, alcanzar el estadió de esposa y madre era el único criterio posible a la hora de decidir una vida que, en puridad, no tenía nada de elección. Por el contrario, si una mujer no lograba esa meta que culminase su vida estaba condenada a la frustración personal o, en el caso de haberlo elegido por propia convicción, al repudio social salvo clara renuncia motivada por fines altruistas, que podrían tener tintes de aceptada condición religiosa, por ejemplo. Al tiempo, se forjaban estereotipos femeninos que se

convertían en condicionante para juzgar a las mujeres solas: ocultaban una tendencia antinatural, eran egoístas o no lo suficientemente valiosas como para alcanzar esa condición “angelical”; su destino sería ser cuidadoras de los necesitados en la familia o el entorno para salvar su reputación, o vivir señaladas por esa sociedad que las expulsa. Con tales puntos de partida, la dificultad para tener una vida propia, un trabajo independiente, para elegir escribir una novela vital fuera del orden alcanzaba cuotas de heroísmo que traían consigo, evidentemente, desigualdades flagrantes en el territorio de lo común: desde distintos salarios para hombres y mujeres dentro de un mismo trabajo, a condiciones socioculturales punitivas para las mujeres que acabarían aceptándolas, en demasiadas ocasiones, como naturales para salvarse de juicios y prejuicios que significaban obstáculos de amplio calado simbólico.

Desplegando este plano sobre la mesa pública, Carmen Alborch analiza sus razones como estrategia política de dominio hacia las mujeres. Pero desvela los espacios disidentes, los huecos para la libertad creados por ellas como mecanismo, muchas veces inconsciente, de resistencia transformadora. Abunda, así, en la importancia de la amistad entre mujeres, y en el uso político que han hecho de aquellos espacios concebidos para lo doméstico y privado; señala la importancia de la colaboración entre mujeres y el modo cómplice de solucionar, entre ellas, conflictos personales y sociales. Con los mismos elementos, analiza la maternidad más allá del hecho biológico explícito, puesto que hay una carga social ancestral que anatemiza a las mujeres que no quieren ser madres. La lucha de las mujeres por alcanzar un estatus identitario que no dependa de su condición de esposa o de madre, significa ya haber horadado principios que la tradición suponía inamovibles e incuestionables. Y, con ello, haber conquistado un nuevo lugar simbólico para la libertad de las mujeres.

Ante el miedo de las mujeres “solas” entrega, de un modo que la sitúa en el centro de su propuesta, la experiencia personal elevada a la condición de ejemplo. Así, con una naturalidad consecuente dentro de una genealogía de las mujeres, se enfrenta a temas como el de la sexualidad y los afectos, el derecho al nombre propio, es decir, a la salida del anonimato que trae consigo el derecho innegociable a la privacidad. Como “neosoltera”, habla de esa mujer que elige como prioridad vital el éxito personal y profesional, desestimando, por convicción, metas impuestas desde fuera que se refieren a tener una pareja, a tener que ir acompañada a los actos sociales o a suponer que ir sola significa ser solitaria. La neosoltera, por el contrario, amplía su concepto de familia a la familia que la amistad procura, por ejemplo, y vive su independencia como una conquista y no como una derrota. Como asume sus relaciones afectivas con la libertad de quien establece vínculos cuya única exigencia es el pacto decidido por ambas partes.

La bibliografía implícita y explícita en este estudio incorpora ensayistas referenciales en la genealogía de las mujeres, muchas de las cuales son contemporáneas y amigas cómplices de la propia Carmen Alborch. Pensar y escribir desde ese presente absoluto procura una cercanía estilística que, en la mejor tradición pedagógica española, permite aquel kantiano “atrévete a pensar” que, en el caso que nos ocupa, podría ampliarse a un “no te sientas sola si has elegido estar sola; vive este estado sin miedo”, lo que explica el éxito rotundo de ventas que supuso este trabajo.

Malas: rivalidad y complicidad entre mujeres (2002), Barcelona, Aguilar

Las referencias sobre las que se construye el libro proceden de diferentes saberes, desde la mitología a la historia, pasando por la literatura o la iconografía, sin desechar esa gran construcción contemporánea de tendencias ideológicas que es el cine y todo su universo adyacente. Así, por ejemplo, la utilización de figuras mitológicas permite acercarnos al modo en que occidente ha ido construyendo un imaginario desde

el que será recorrida la globalidad conceptual de la civilización como si se tratara de un plano único de la misma. La construcción mental de tal imaginario ejerce su poder en la creación de personajes literarios ejemplares, pero también en la construcción del personaje que cada ser humano acepta representar. Los ejemplos históricos proyectan, de una manera concreta, tal imaginario sumido en el inconsciente que, como corresponde a su naturaleza, se ignora haciendo creer a la conciencia la voluntad de su ejercicio. La multiplicidad de ejemplos que sirven a la autora para reforzar su punto de vista permite nombrar y señalar, por lo que se establece la acción en el espacio de lo común, haciendo que las biografías reales y las elaboradas si el sujeto biográfico construye o interpreta un papel que suple hasta anularlo la historia personal, ejercen de modelo para ser analizadas. Y, haciéndolo, se puede llegar a conclusiones que, para Carmen Alborch, suponen desenmascarar estructuras de poder creadas sin las mujeres y desde las que las mujeres son juzgadas como externas a las mismas.

La rivalidad, en tal planteamiento, procede de la dinámica que retroalimenta nuestras relaciones, donde se devalúa la colaboración fomentando la competitividad disfrazada de triunfo. Competitividad que cuando se expresa entre mujeres es señalada con desprecio misógino como rivalidad inadmisibles para que, con tal juicio, se mantenga el poder masculino establecido que lo usará para seguir tratando lo femenino con paternalismo. Proponer vínculos colaborativos, alegando el activo político que supone el asociacionismo frente al individualismo egoísta, no solo procede de la propia experiencia social que ha hecho avanzar las sociedades democráticas, sino que anticipa modelos que poseen la clave transformadora de nuestro mundo globalizado. Porque en la colaboración está la responsabilidad personal y, por tanto, nunca hay lugar para la pérdida de la diferencia enriquecedora, sino, al contrario, tal diferencia se convierte en su eficacia sin que, en absoluto, se viva como comparación y, por tanto, como acción susceptible de rivalizar o competir. El concepto al que este libro llevaría es “sororidad”, entendida como complicidad amistosa entre mujeres que crean redes simbólicas de apoyo y desarrollo personal y social, al margen de intereses individuales.

Adjetivar, mostrando las razones de tal paradigma, a las mujeres como “malas” es estar llamando a la disidencia frente a un canon social que no considerará buena ninguna conducta que altere la norma. La ironía, al tiempo, es un método extremo para señalar, con nitidez, que la bondad o la maldad siempre se aplican dentro de un sistema y, por tanto, siempre se clasifican desde el interés por conservar el mismo.

Libres: ciudadanas del mundo (2004), Barcelona, Aguilar

Firmado por Carmen Alborch y José Calles Vales, el desarrollo de este libro tiene como cimientos los ejemplos de mujeres cuya labor ha destacado por salirse de la norma impuesta. La ciencia, la ecología, el activismo social, la creación artística, la política activa o el derecho, son terrenos para reflexionar sobre una praxis que mejore el mundo porque amplíe los derechos humanos. De este modo, perfiles de mujeres distintas que comparten el hecho de haberse enfrentado a sistemas que no contaban con lo que ellas representan, van hilando el entramado de un texto donde puede leerse una labor que las convierte en espejos donde reflejar, para impulsarlos, vocaciones y sueños.

Rita-Levi Montalcini (Premio Nobel de Medicina), Vandana Shiva (fundadora de Navdanya, ecofeminista), Mary Robinson (fue Presidenta de Irlanda), Michelle Bachelet (fue Presidenta de Chile), Shirin Ebadi (Premio Nobel de la Paz), Marina Silva (fue ministra de Medio Ambiente del gobierno brasileño), Adrian Piper (filósofa, artista-activista conceptual), Alice Walker (Premio Pulitzer con *El color púrpura*) y Marilyn Waring (economista feminista), aportan datos cualitativos pues su importancia sobrepasa los consabidos índices de ausencia de mujeres en el espacio público. Es ahí,

una vez más, donde Carmen Alborch destaca el triunfo sin que este sea un sinónimo de competitividad, de manera que la envidia y rivalidad aparejada a la misma cuando se establecen enfrentamientos competitivos, da paso a la admiración como estímulo para superar fronteras impuestas a los sueños, techos de cristal y miedos contra los que no se tienen herramientas de lucha.

Porque el único modo de lograr una sociedad justa y equitativa, desde el punto de vista de Carmen Alborch, es propiciando entornos legales que, a su vez, sean reflejo compartido de entornos mentales donde los hombres y las mujeres puedan ejercer sus derechos ciudadanos en los mismos términos, aprendiendo, en común, a normalizar la diferencia como único modo de construir sociedades éticamente democráticas. Para ello, las mujeres han de poder decidir sobre sí mismas con modelos inspiradores que les sean próximos porque pueden reconocerse en ellos, y no doblando o imitando, tan solo, ejemplos de éxito decididos desde un canon que, históricamente, las ha excluido. Para Carmen Alborch, el aprendizaje educativo pasa por un rigor que solo lo será cuando no haya sesgo porque las mujeres estén en los libros de texto y en los relatos históricos que configuran una cultura; porque no se prescindiera del universo que las ha caracterizado en el espacio de lo común y se explicita lo que ha significado, para los avances sociales, su contribución soslayada.

Las mujeres elegidas por Carmen Alborch son relevantes porque han sido exitosas donde no se esperaba, por ser mujeres, que lo fueran. Su injusta minoría en el relato común las transforma en símbolo capaz de impulsar conductas que cambien la deriva hacia la dignidad del mundo.

La ciudad y la vida (2009), Barcelona, RBA Libros

Carmen Alborch parte de la ciudad como lugar donde ejercer la ciudadanía, como terreno político, entonces. Y elige Valencia, su ciudad de nacimiento y formación, la ciudad donde comienza su peripecia cívica y sus responsabilidades sociales e institucionales. Y, en el momento de la escritura del libro, la ciudad donde había aspirado a asumir la tarea de ser alcaldesa de la misma. Ciudad y biografía, por todas estas razones, se entrecruzan. Y si la ciudad es el símbolo común por excelencia, la idiosincrasia mediterránea valenciana ejerce de metonimia para mostrar una teoría política propia y, sobre todo, una manera de ejercerla.

Los datos biográficos se extrapolan al momento histórico en el que tuvieron lugar. La vivencia personal discurre imbricada en dicho momento protagonizándolo. La ciudad se construye, en la historia de la misma, como se va construyendo la ciudadana Carmen Alborch que, con la reflexión que solo el tiempo transcurrido permite, desgana razones, triunfos y también carencias respecto a los resultados de un plan que quería, en los años 70 y 80 del siglo XX, recuperar el tiempo que la dictadura franquista le había arrebatado a la democracia en España. Discurrir por los cambios de Valencia en tales décadas, apelando a sus orígenes y a sus momentos históricos determinantes, permite a Carmen Alborch hacer balance y teorizar sobre el urbanismo humanizado y el urbanismo depredador. Destacará la elección de la cultura como orientadora de criterio democrático en la experiencia de una ciudad del siglo XXI, con un modo “mediterráneo”, democráticamente seminal, de establecer relaciones de convivencia frente a los proyectos cuantitativos que esperan cuentas de resultados sin reparar en matices. Analizará la importancia de que los tópicos se conviertan en espacios de profundización humanística al abandonar superficiales lugares comunes, relevando lo propio para, desde ahí, proponer una ciudad, un vínculo cívico maduro regido por los valores de respeto y diversidad que han caracterizado su historia.

Carmen Alborch lo hace, de un modo soterrado, con perspectiva de género, poniendo en primera línea de reflexión lo que su militancia feminista aporta a tal manera de pensar una ciudad y, por eso, a tal manera de pensar la vida propia que siempre lo es compartida, social. Una vez más, alegría y libertad rigen las decisiones intelectuales y creativas del hacer político como propuesta, elementos que la autora halla y recibe, asumiéndolos, en el socialismo feminista, términos que no transcurren parejos pero que, desde su punto de vista, facilitan, cuando se unen, avances en la igualdad entre hombres y mujeres.

Los placeres de la edad (2014), Madrid, Espasa Libros

El último libro que Carmen Alborch publicó puede leerse como el regreso a la trilogía formada por *Solas*, *Malas* y *Libres*, añadiendo el contexto personal que *La ciudad y la vida* desarrolla. Su madurez personal e intelectual le permiten, en esta obra, aportar un ángulo de pensamiento tanto ético como estético, resaltando su concepción de que toda estética conlleva una ética y, en este caso, también viceversa: toda ética tiene su contraparte especular en un enfoque vital que incorpora la reflexión sobre el proceso creativo de esa obra artística insustituible que es el ser humano.

Si *Solas* desmontaba el anatema social que pesa sobre las mujeres “sin pareja”, demostrando que elegir vivir sola no es, en absoluto, haber fracasado como mujer, *Los placeres de la edad* incide en la posibilidad de disfrutar, con el paso del tiempo, y cuando la sociedad más conservadora supone que una mujer madura también ha acabado su ciclo de gozo, de esas pequeñas grandes cosas que otras etapas de la vida impiden. Es un placer de la edad tener más tiempo para hacer lo que se ama y estar con quienes se ama, algo que otros momentos vitales limitan. O tener menos necesidad de alcanzar metas sociales porque las metas empiezan a serlo interiores. O poder rebelarse contra una normativa castradora y ancestral que juzga, de un modo negativo, a las mujeres maduras que quieren seguir gustándose y gustando.

La mujer pública Carmen Alborch, que regaló alegría como esa “actitud que cambia el mundo”, parafraseando a María Zambrano, teoriza sobre las prescripciones que la sociedad impone a las mujeres maduras, frente a las mucho más relajadas normas aplicadas a los hombres maduros. De nuevo, el valor lo decide una costumbre no escrita que reproduce esquemas sin cuestionar. El ejercicio político, desde la óptica de Carmen Alborch, también ha de ser ejemplarizante en este sentido porque, retomando el concepto que podría sintetizar *Malas*, cuestionar el canon es permitir la entrada a maneras distintas de abordar el espacio de lo común.

Carmen Alborch teoriza sobre la libertad, sobre la exigencia impuesta a las mujeres de pasar desapercibidas en el terreno no considerado suyo en la polis, sobre la dificultad por estar allá donde se generan criterios y se crean decisiones sin renunciar al estilo propio que puede no coincidir con siglos de oficialismos muchas veces obsoletos. Se valdrá de ejemplos extraídos de su propia experiencia, rememorando, directa o indirectamente, anécdotas como su entrada, por primera vez, en el Congreso de los Diputados, o las entrevistas en las que tenía que hacer un gran esfuerzo para reconducir el tema porque acababan desviándose hacia su forma de vestir colores alegres, ropa arriesgada o diseños y adornos llamativos. La ministra que vestía un exquisito kimono o un sari en una recepción oficial, en una inauguración, en un acto institucional, rompiendo las normas protocolarias que también imponen comportamientos distintos a los hombres y a las mujeres, ejercía, para todas las mujeres, su derecho innegociable a estar en el espacio de lo común, asumiendo, sin miedo, el riesgo que supone ser pionera también ahí, en la nueva manera de ocupar dicho espacio para todas, apareciendo en él

de un modo inédito, con un estilo femenino si así se desea y aunque no haya hábito histórico todavía para normalizar la diferencia.

Pensar sobre los tabúes que la edad impone a las mujeres y derribarlos, desde la propia experiencia de la madurez, es también un placer que la edad otorga: saber que aceptación no es renuncia, y que adaptarse no es claudicar. Y que ejercer el derecho a la ciudadanía sin miedo a compartir su alegría, es demostrar que profundidad, compromiso, rigor y eficacia no están, en absoluto, reñidos con la creación de entornos afables, amistosos y esperanzadores por serlo afectivos. Con lo cual, la función pública y el compromiso que conlleva no tienen que cargar y reproducir modelos de aséptica seriedad que marquen una distancia jerárquica sin otra pretensión que exhibir poder y control. Tales placeres de la edad, por lo tanto, vuelven a ser una declaración de principios políticos y, desde ellos, una teoría social avalada en los propios testimonios prácticos que una vida dedicada a ejercer tales principios presenta y comparte.

Carmen Alborch estaba escribiendo un libro, que quedó inacabado, sobre la alegría de vivir. Dio comienzo a su redacción, de un modo metódico, cuando un cáncer impuso su agenda. La escritura iba pareja al tratamiento médico que tuvo que seguir cuando se detectó la enfermedad que acabaría con su vida. Quería ser un ensayo literario sobre el agradecimiento hacia la vida, sobre la alegría de poder disfrutar de la misma y sobre la necesidad de aprender a gozar la vida en su condición de experiencia limitada. Con una coherencia que le da aun más valor a su pensamiento porque no lo abandona ni un instante, quiso pensar sobre lo que significa, para una mujer, convertirse en ese sujeto señalado que Susan Sontag, otro de los referentes intelectuales de Carmen Alborch, desarrolla en *La enfermedad y sus metáforas*.

Haciendo, otra vez, genealogía filosófica femenina, no es difícil acercar su actitud a la de autoras que Carmen Alborch estudió y compartió, como Hannah Arendt que primará la vida, como sustrato de la filosofía frente al ser para la muerte de Martin Heidegger quien, por el contrario, tanto ha incidido en una buena parte de las derivas del pensamiento del siglo XX. Del mismo modo, la libertad vivida como una condena de Sartre, cuya aplicación práctica ha permitido la desaparición pública del intelectual como generador de criterio en nuestra contemporaneidad, se impugna de un modo revolucionario en las sentencias irrefutables de Carmen de Burgos o Simone de Beauvoir: no se nace mujer, sino que se llega a serlo. En esa construcción pesan, con violencia, imaginarios con los que las mujeres han de luchar sin tregua para hallar lo que Virginia Woolf señalaba como “su habitación propia”. De nuevo esa genealogía femenina acompaña la actitud del texto inacabado de Carmen Alborch. Por no haber podido concluirlo, le otorga una dimensión abierta, actual, al pensamiento de las mujeres dado que se trata de un pensamiento legado. Su valía es no dudar, jamás, de la esperanza, aunque cueste encontrarla en un mundo donde la incertidumbre se impone. Incertidumbre que podría ser el primero de los pactos, puesto que tal estado exige confiar en los demás. Ese pensamiento, dado para continuarse, habla de una razón práctica que, inevitablemente, tendrá que distribuir con equidad la riqueza material y, con absoluta generosidad, esa otra riqueza que no se valora en cifras, sino en bienestar, justicia y alegría.

OTRAS OBRAS (ordenadas cronológicamente):

ALBORCH, Carmen (1977): *El derecho de voto del accionista: supuestos especiales*, Madrid, Editorial Tecnos

ALBORCH, Carmen (1985): *Las sociedades financieras regionales en Italia*, Madrid, Fundación Juan March

ALBORCH, Carmen y PERERA, Fernando (1993): *La ciudad hispanorromana*, Ministerio de Cultura, Àmbit Serveis Editorials, S.A.

ALBORCH, Carmen y PERERA, Fernando (1994): *Momoyama: la edad de oro del arte japonés*, Barcelona, Àmbit Serveis Editorials, S.A.

ALBORCH, Carmen y PERERA, Fernando (1994): *Centro y periferia: en la modernización de la pintura española*, Barcelona, Àmbit Serveis Editorials